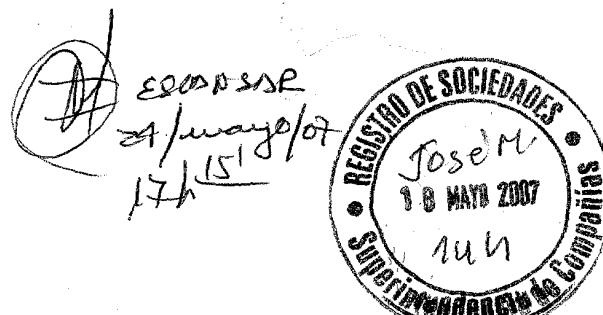


Quito, mayo 18 del 2007



15105

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Expediente # 86166

De mis consideraciones:

Valor nominal
\$ 1,00

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **FERMAGRI S.A.**, la transferencia de **80.000 acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una**, sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor a continuación se detallan:

CEDENTE
VALOR US\$ 80.000

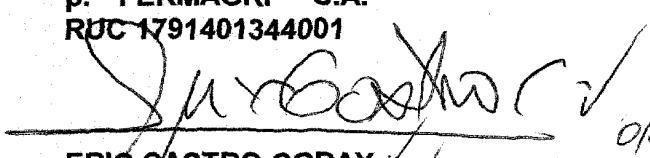
CESIONARIO

ERIC MIGUEL ADOLFO CASTRO CORAY
C.C. 090790981-5
C.V. 76-011

LACEY HOLDING CORP.
1041491-1-545245

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y la Cesionaria es de nacionalidad panameña. La presente cesión de acciones, contó con la anuencia de la cónyuge del Cedente señora Alina Galassi Ampuero de Castro, de conformidad con lo que dispone el Art.181 del Código Civil vigente.

p. **FERMAGRI S.A.**
RUC 1791401344001


ERIC CASTRO CORAY
GERENTE GENERAL
C.C. 0907909816
C.V. 76-011

O.K. TRANSF. INGRESADA
R.L. 21-05-07
J.M.